

+

**BOLETIN ECLESIASTICO**

DEL

**OBISPADO DE SALAMANCA.**

Saldrá el primero y tercer Jueves de cada mes, ó en algun otro dia, como disponga el Prelado.—Se suscribe únicamente en esta Ciudad y casa de D. Telesforo Oliva, calle de la Rua, núm.º 25, á seis reales cada trimestre dentro y fuera de la Ciudad, franco de porte.—No se venden números sueltos.—Las reclamaciones se dirigirán al Director del Boletín, en carta franca que no admitirá sin este requisito.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**

Excmo. Sr.: Para satisfacer con la posible exactitud la Real orden que V. E. se sirvió comunicarme en 17 de Marzo último, se pidieron por la Ordenación general de Pagos de este Ministerio á los Administradores económicos de las diócesis las noticias oportunas con el fin de conocer los créditos que á su favor resulten por contribucion territorial, y por rentas de bienes eclesiásticos de todas clases hasta el 31 de Diciembre último. El resultado de las noticias remitidas por aquellos funcionarios es el que demuestra la nota adjunta, de la cual se deduce un crédito en totalidad, á la fecha con que están respectivamente facilitadas, de rs. vn. 43.836,198 además del que pueda aparecer en favor de varias otras diócesis, espresadas en la observacion establecida al pie de la nota, que no han sido comprendidas en ellas por no haber dirigido las que le estan pedidas, y de las cuales se redactará en su dia otra adicional. Enterada la Reina (q. D. g.) á quien he dado cuenta de este resultado, se ha ser-



vido disponer recuerde á V. E. lo que en diferentes Reales órdenes se le ha recomendado acerca de la necesidad de que por el ministerio de su digno cargo se comuniquen las mas eficaces á la Direccion general del Tesoro público, para que atienda desde luego al pago de los créditos que aparecen por consignaciones sobre la contribucion territorial, y para que del propio modo se acelere por parte de las comisiones de ventas de bienes nacionales la recaudacion de las rentas devengadas en fin de Diciembre, y su entrega puntual á las Administraciones económicas de la diócesis á quienes corresponda.

Asimismo se ha servido S. M. mandar signifique á V. E. la necesidad de que la propia Direccion general del Tesoro procure se atienda al pago de las consignaciones corrientes á favor de los partícipes eclesiásticos, tan recomendables por muchas consideraciones, al propio tiempo y en igual proporcion que se verifique el de las demas clases del Estado, como está reiteradamente prevenido, y como es la expresada voluntad de S. M. tenga efecto para evitar desagradables conflictos, asi como las justas y constantes reclamaciones que se dirigen al Ministerio del digno cargo de V. E. y al mio.

De Real orden lo comunico á V. E. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1856.—José Arias Uria.—Sr. Ministro de Hacienda.

---

### SECRETARÍA DE CÁMARA.

*Circular núm.º 40.*

Finalizado el plazo que por la circular núm. 39, fecha 1.º de Abril próximo pasado, se fijó á los Par-



rocos de las Iglesias cuya asignacion fuese menor de 2000 rs., para que remitiesen los presupuestos de Fábrica á su respectivo Arcipreste, estos últimos enviarán desde luego á la Secretaria de mi cargo, los que ya existan en su poder, y los restantes los remitirán el dia 1.º del próximo Junio, juntamente con una nota de los que no hayan recibido.

A los que se hallan en este último caso les formará su presupuesto la Contaduría de Fábricas, y quedan prevenidos los Párrocos negligentes, que no les serán de abono en las cuentas del corriente año las cantidades que figuren en la data, y no guarden entera conformidad con las que hubieren sido señaladas en el respectivo presupuesto.

De orden de S. E. I. el Obispo mi Sr. lo digo para inteligencia de aquellos á quienes concierna. Salamanca y Mayo 13 de 1856.—*Dr. D. Marcial de Avila*, Canónigo Srio.

---

### EPISCOPOLOGIO SALMANTICENSE. (1)

---

55. OLIVERIO, PRIMERO DE ESTE NOMBRE, CARDENAL DE LA S. R. I.  
DESDE 1495 Á 1496.

Era D. Oliverio Carrafa, natural de Nápoles, y de la ilustre familia de su apellido; fué Arzobispo de Nápoles, y el Papa Alejandro VI le dió en Administracion este Obispado, que resignó voluntariamente en 1496.

Durante estas dos últimas prelacias tuvieron lugar en esta Ciudad las fundaciones siguientes: ya vimos

---

(1) Véase la pág. 140.



que en el año de 1408 (1), los Religiosos Trinitarios se establecieron en la antigua Iglesia Obispal de *San Juan el Blanco*: en ella permanecieron hasta el de 1490 en que una furiosa avenida del Tórmes los puso en grave peligro de perecer. Entonces D. Alvaro de Paz, Dean y Canónigo de esta Santa Iglesia, y Consejero de los Reyes Católicos, cedió á los Religiosos su Palacio, sito en la antigua *Calle del Concejo*, que despues tomó el de *la Trinidad*, y á sus espensas ejecutó todas las obras que duraron ocho años, al cabo de los cuales se trasladaron los religiosos, y en esa casa continuaron hasta nuestros dias.

D. Gonzalo Cañamares, Canónigo de esta Santa Iglesia, fundó en el año de 1490, el Colegio de Sta. Maria y de todos Santos, vulgo, *Monte Olivete*.

En el mismo año de 1490 dió principio á la obra el Caballero D. Francisco de Valdés, quien por el peligro en que estuvo combatiendo contra el Rey D. Alonso de Portugal, hizo voto de fundar un Monasterio de Gerónimos; lo llevó á cabo en el sitio en que aun vemos sus restos, estramuros de esta Ciudad; y en memoria del suceso que motivó su fundacion, llevaba el Monasterio el título de *Ntra. Sra. de la Victoria*.

54. DIEGO, CUARTO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1496 HASTA 1498.

Nació en la Ciudad de Toro el año de 1457, hijo de D. Diego Deza y de Doña Inés de Tavera: tomó el hábito religioso dominicano en el Convento de San Ildefonso de su pátria, y siguió su carrera en el de San Estéban de esta; siendo Catedrático de prima en esta Universidad, cuando la visitaron los Reyes Católicos el año de 1480, le eligieron para su Confesor, y para Ayo del Príncipe D. Juan su hijo. Despues le

---

(1). Véase la pág. 123.



presentaron para la Santa Iglesia y Obispado de Zamora, y en 1498 para esta Mitra, constituyéndolo en ella el Papa Alejandro VI.

En 1497 convocó Sinodo diocesano, cuyos decretos se conservan.

En 1498 fué presentado para el Obispado de Palencia, y á poco tiempo para el de Jaen, en el que fué confirmado, dejando este vacante en dicho año. Finalmente fué promovido al Arzobispado de Sevilla, donde fundó el Colegio mayor de Santo Tomás, religiosos de su orden, y falleció en aquella Ciudad el 9 de Junio de 1523, electo para la Santa Iglesia de Toledo.

55. JUAN, TERCERO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1498 HASTA 1510.

Llamábase D. Juan de Castilla, nació en Palencia, hijo de D. Sancho de Castilla y de Doña Inés Enrique, todos de familia real, y era sobrino de su predecesor D. Sancho de Castilla. Estudió en esta Universidad, donde fué Catedrático de Sagrados Cánones, y siendo Dean de la Santa Iglesia de Sevilla, fué presentado para la de Astorga y hecho Obispo de ella en 1494 por el Papa Alejandro VI. Los Reyes Católicos le enviaron á Roma para tratar graves asuntos con el Sumo Pontífice, y de regreso le presentaron para esta Mitra, de que tomó posesion el 15 de Agosto de 1498. Asistió con los demas Prelados del reino á la jura, como herederos de estos reinos, de los príncipes Doña Juana *la loca*, hija de los Reyes Católicos y Esposa de Felipe *el hermoso*, hijo de Maximiliano y de Doña Maria, Emperadores de Alemania. Sintiendo quebrantada su salud, pasó á Palencia con el fin de restablecerla y allí murió el dia 30 de Octubre de 1510.

Durante este Pontificado se hicieron en esta Ciu-



dad las fundaciones siguientes: en el año de 1506 empezó, y en el de 1513 terminó la fundacion del llamado *Colegio mayor de Cuenca*, dedicado al patrono de España Santiago; el instituidor fué D. Diego Ramirez, natural de Villaescusa de Haro, diócesis de Cuenca; estudió en esta Ciudad, y fué sucesivamente Colegial mayor del de S. Bartolomé, Dean de Granada, de Sevilla, Capellan mayor de la Reina Doña Juana *la loca*, en cuya época bautizó á su hijo, despues Carlos V, y por último Obispo de Cuenca, donde murió.

D. Diego de Velasco, Obispo de Caliópoli, fundó el Colegio titulado de *Santo Tomás Cantuariense*, uno de los menores de esta Ciudad, en el año de 1510, mas no perfeccionó su obra por haber fallecido en 1512; está sepultado en la Parroquia del mismo título, frente á su Colegio.

D. Rodrigo Arias Maldonado, fundó en la Capilla de Talavera, sita en el Claustro de la antigua Catedral, once Capellanias para celebrar y conservar en ella el rito y Misa Muzárabe, como se verificó á semejanza de la que en Toledo fundó el Cardenal Jimenez de Cisneros.

56. FRANCISCO, PRIMERO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1511 á 1529.

D. Francisco de Bobadilla, fué natural de Segovia, hijo de D. Andrés Cabrera y de Doña Beatriz de Bobadilla. Siendo Obispo de Ciudad-Rodrigo, fué presentado por D. Fernando el Católico para esta Silla, en que le constituyó el Papa Julio II, y de que tomó posesion el dia 7 de Abril de 1511.

Deseoso de llevar á efecto el pensamiento de varios predecesores para construir un nuevo templo Catedral, reunió á los maestros de mas fama entonces que eran autores de otras obras; tales fueron *Juan Co-*



*barrubias* de la de Toledo, *Felipe* de la de Sevilla, *Juan Badajoz* de la de Leon y *Juan Ballejo* de la de Burgos, los cuales aprobaron el diseño que hizo *Juan Gil Hontano*, cuyo hijo Rodrigo fué el que lo ejecutó. El dia 12 de Mayo de 1513 puso el Prelado la primera piedra del edificio; y entre otros recursos concedidos para la obra fué uno la cuarta casa diezmera por el Papa Leon X. En el año de 1522 fué á Roma este Prelado con el fin de terminar un juicio pendiente habia muchos años, sobre la pertenencia á la Cámara Episcopal de las villas y lugares de Vilvestre, Yecla, Vitigudino y Palacios del Arzobispo, que el de Santiago tenia solo por consecuencia del juicio posesorio; aun permanecía allí en 1527, cuando Carlos de Borbon, que se separó de Francisco I de Francia para servir á Carlos V y I en España, salió de Milan y entró á saco en Roma, viéndose el Papa Clemente VII sitiado en el Castillo de S. Angelo. Nuestro Prelado no tan solo acompañó al Sumo Pontífice, sino que le sirvió para negociar con los invasores. Carlos de Borbon murió en el asalto, y el Principe de Orange que tomó el mando, recibió órdenes del Emperador para ajustar la paz á satisfaccion del Pontífice, en la cual tuvo tambien parte el Prelado Bobadilla.

Reintegrada en sus derechos la Mitra, fué agraciado por Clemente VII con las dignidades de Arcediano y Maestrescuela de esta Santa Iglesia, y dió la vuelta á su Diócesis en 1528; mas llegando á Babilafuente se sintió gravemente enfermo y entregó su espíritu al Criador en 29 de Agosto de 1529. Fué sepultado en la antigua Catedral, y trasladado despues á la nueva, para cuya edificacion tanto hizo, al lado del Coro. El Pontificado de este Obispo no solo es notable por las prendas del Prelado, sino por las fundaciones con que se engrandeció la Ciudad, como vamos á indiciar.



D. Diego de Muros, Obispo de Oviedo, fundó en el año de 1513 el Colegio mayor de San Salvador, vulgarmente de *Oviedo*, en atencion á su fundador. Fué una de las casas que mas brilló, por sus hijos; entre otros pueden citarse á *Sto. Toribio de Mogrovejo*, Arzobispo de Lima; y los Cardenales *Sandoval Alborno*, Arzobispos de Toledo; *Cervantes*, que lo fué de Salerno y *Quiroga*.

D. Alfonso de Fonseca, natural de esta Ciudad, bautizado en la Parroquia de San Benito, siendo Arzobispo de Santiago, erigió en el mismo año de 1513 el Convento de *Santa Ursula*, religiosas franciscas de la tercera orden, dedicado á la Purísima Concepcion de Nuestra Señora; cuyo Convento quedó y subsiste sujeto á la jurisdiccion del Metropolitano de Santiago. En 1515 varios vecinos piadosos de esta Ciudad fundaron en la antiquísima ermita de *Santa Maria la Blanca*, no distante de San Juan el Blanco, un Hospital que llevaba el mismo nombre, y juntamente una Cofradía á cuyo celo quedó encomendado. Ya en 1522 era Arzobispo de Toledo y fundó el Colegio mayor, denominado *del Arzobispo*, que fué uno de los mas insignes, y cuyo edificio ocupa hoy el de Nobles Irlandeses, excepto la Hospedería que es Hospital militar.

D. Francisco Rodriguez de Salamanca, Canónigo de esta Santa Iglesia, obtuvo Bula de Leon X, cuyo Camarero era, y en su virtud fundó en 1518 el Colegio de San Millán, en la Parroquia de este nombre, pero sin perder sus fueros de Parroquia, Así mismo fundó el *Convento de las Doncellas*, vulgo, *las Collegialas*, para educar y dotar las hijas de nobles pobres.

En dicho año de 1522 D. Juan de Burgos, Canónigo y Arcediano de esta Santa Iglesia, fundó el Co-



legio de *Santa Maria*, que mas tarde se agregó al de *Santo Tomás Cantuariense*. Y en 1526 D. Juan Cañizares, Canónigo de esta Santa Iglesia, fundó el Colegio de Santa Cruz, vulgarmente llamado de *Cañizares*.

Por último es de notar que durante el Pontificado del Sr. Bobadilla, aconteció el nacimiento del Monarca Felipe II en Villoruela, villa de esta Diócesis, el día 22 de Mayo de 1527.

57. LUIS, PRIMERO DE ESTE NOMBRE, DESDE 1530 HASTA 1537.

Llamábase D. Luis Cabeza de Vaca: fué natural de Jaen y maestro de Carlos V: siendo Obispo de Canarias, su augusto Discipulo le presentó para este Obispado, en que fué constituido por Clemente VII. Mereció el aprecio y el respeto de sus diocesanos por su grande amor á la virtud y singular caridad para con los pobres; dejó de rejar la Diócesis en Mayo de 1537, por traslacion á la Santa Iglesia de Palencia. En su tiempo se verificaron en esta Ciudad varias fundaciones importantes; tales son:

*El Colegio de la militar órden de S. Juan*, para los Clérigos Comendadores: fué erijido á espensas de D. Frey Diego de Toledo, gran prior de Castilla, en el año de 1552.

En el de 1534 D. Diego Añaya, natural de esta Ciudad, Canónigo y Arcediano de Medina en esta Santa Iglesia, fundó un Convento de Canónigas reglars bajo la advocacion de *San Pedro de la Paz*, cuyo edificio aun existe ruinoso.

Visitando esta Ciudad el emperador Carlos V. mandó echar los cimientos de un Colegio para los Clérigos comendadores de la militar órden de Santiago; hizose en efecto, y su hijo Felipe II lo ter-



minó y hermoseó, por lo cual era conocido por el *Colegio del Rey*. En este Colegio se formó el célebre *Benito Arias Montano*.

58. RODRIGO, SEGUNDO DE ESTE NOMBRE; DESDE 1538 Á 1545.

Érase D. Rodrigo de Mendoza, hijo de otro Don Rodrigo y de Doña Ana Manrique, Condes de Castro. Siendo Dean de Toledo fué promovido á Obispo de Orense; presentado para esta Santa Iglesia por Carlos V y confirmado por Clemente VII, de la cual tomó posesion el 11 de Julio de 1538.

Fundáronse en su tiempo las casas siguientes: el convento del *Corpus Christi*, religiosas Franciscas observantes por D. Cristobal Suarez del Acebo, natural de esta Ciudad: comenzó la fábrica del Convento en 1538, y concluyó el de 1544.

D. Francisco Herrera y su Esposa Doña Maria de Añaya, naturales de esta Ciudad, fundaron el año 1542 el Monasterio *del Jesus*, Convento del orden de S. Bernardo, donde solo se admitian personas de conocida hidalguía.

En el año de 1543, D. Francisco Loarte y su Esposa Doña Maria de Castro, fundaron el Convento de religiosas terceras de S. Francisco, que hoy conocemos con el título de *Madre de Dios*. Y en el mismo el Prelado y su Cabildo felicitaron á la Infanta Doña Maria, hija de Juan III y Doña Catalina, Reyes de Portugal, y á Felipe II, que se desposó con ella en esta Ciudad el 15 de Noviembre de 1543; recibieron las bendiciones nupciales del Cardenal Tavera, Arzobispo de Toledo.

D. Martin Garzo, natural del Corral de Almaguer, en la Mancha, fundó el *Colegio de la Magdalena*; empezó la obra el año de 1538 y concluyó en el de



1545. En 4 de Noviembre del mismo año falleció en Valladolid D. Rodrigo y fué enterrado en la Capilla mayor del Convento de San Francisco, panteon de su familia.

(Se continuará.)

---

**CORONA ÁUREA**

**en honor de la Santísima Virgen.**

---

**DÉCIMA CORONA DE SACERDOTES.**

**Días.**

---

- 1 D. Alvaro Alvarez, Párroco de la Iglesia de Villorueta.
- 2 D. Manuel Dieguez, id. de la de Arabayona de Mogica.
- 3 D. Francisco Andrés, id. de la de Palacios del Arzobispo.
- 4 D. Tomás Macías, id. de la de Poveda.
- 5 D. Domingo Sanchez, Ecónomo de la de la Orbada.
- 6 D. Agustin Rapado, Párroco de la del Pedroso.
- 7 D. Benigno Pardo, id. de la de Villaflores.
- 8 D. Francisco Muñoz, id. de la de Cantalapiedra.
- 9 D. Antonio Merens, Teniente de la de Palaciosrubios.
- 10 D. Ramon Polo, id. de la del Campo de Peñaranda.
- 11 D. Salustiano Alvarez, id. de la de Huerta.
- 12 D. Raimundo Rapado, id. de la de San Morales.
- 13 D. Antonio Calzada, id. de la de Escorial.
- 14 D. Alejandro Peñalbo, id. de la de San Miguel de Valero.
- 15 D. Joaquin Cruz, id. de la de Iñigo.
- 16 D. Gregorio Sendin, id. de la de Monleon.
- 17 D. Juan Dominguez, id. de la de Castroverde.
- 18 D. Gerónimo Salvador, id. de la de Peralejos de Solis.
- 19 D. Ignacio Martin, Ecónomo de la de Linares.
- 20 D. Francisco Garcia, Párroco de la de Valero.
- 21 D. José Cortezo, id. de la de Albergueria.
- 22 D. Pedro Gómez, id. de la de los Santos.
- 23 D. Roque Simon, id. de la del Endrinal.
- 24 D. Narciso Corral, id. de la de Frades.



Días.

- 25 D. Sebastian Parro, Ecónomo de la de Navagallega.
- 26 D. Santiago Gonzalez, Párroco de la de Sanchon de la Rivera.
- 27 D. Antonio Ramos, id. de la de Villargordo.
- 28 D. Manuel Alvarez, id. de la de las Uees.
- 29 D. Angel Martin, id. de la de la Vidola.
- 30 D. Santos Herraetz, id. de la de la Peña.
- 31 D. José Hernandez Gorjon, id. de la de Cabeza del Caballo.

### QUINTA CORONA DE RELIGIOSAS.

#### *Agustinas de Salamanca.*

- 1 Sor. María del Patrocinio de la Virgen.
- 2 Sor. Antonia de S. Nicolás.
- 3 Sor. Joaquina de S. Agustín.
- 4 Sor. Clara del Rosario.

#### *Carmelitas descalzas de Salamanca.*

- 5 Sor. Francisca de S. Miguel.
- 6 Sor. Lorenza del Santísimo Sacramento.
- 7 Sor. Maria Josefa de Santa Teresa.
- 8 Sor. Inés de San José
- 9 Sor. Joaquina del Cármen.
- 10 Sor. Juana del Spiritu-Santo.
- 11 Sor. Maria de Jesus.
- 12 Sor. Francisca del Espiritu-Santo.
- 13 Sor. Maria Agustina de S. José.
- 14 Sor. Maria Dolores del Corazon de Jesus.
- 15 Sor. Maria del Cármen de S. Juan de la Cruz.
- 16 Sor. Maria del Jesus.
- 17 Sor. Francisca de Santa Teresa.
- 18 Sr. Josefa de la Encarnación.
- 19 Sor. Juliana de los Angeles.

#### *Santa Clara de Salamanca.*

- 20 Sor. Ignacia Touriz.
- 21 Sor. Josefa Mera.



Días.

- 22 Sor. Manuela Martín.  
25 Sor. Ramona Puerto.  
24 Sor. Rita Hernandez.  
25 Sor. Rufina Puerto.  
26 Hermana Gregoria Barrio.

*Corpus Christi de Salamanca.*

- 27 Sor. Vicenta Calzada.  
28 Sor. Juana de Dios Alonso.  
29 Sor. Juliana de Dios Alonso.  
30 Sor. Isidora Prieto.  
31 Hermana Juana Hernandez.

---

AVISOS.

1.º Los Párrocos y encargados de las Iglesias de los pueblos á seguida espresados, cuidarán de mandar recoger las cuentas de Fábrica despachadas, ó de enterarse de los datos que faltan para su aprobacion.

<i>Cuentas despachadas y no recogidas.</i>	Rodasviejas.
Pedraza.	Casafranca.
Carnero y Tejado.	Fuenterroble.
Tremedal.	Naharros de Matalayegua.
Manzano.	Berrocal de Huebra.
Aldeadávila.	San Pelayo.
Gajates.	Malpartida.
Villarino.	Castellanos de Moriscos.
Castroverde.	Villar de Gallimazo.
	Santiago de la Puebla.
	Barbadillo.



Moronta.	<i>Pendientes por falta de algunos requisitos.</i>
Monterrubio de la Sierra.	
Villar y Tello Sancho.	
Encinas de arriba.	Santa Maria la mayor de Ledesma.
Morille.	Espadaña.
Pelarodriguez.	Cabeza del Caballo.
Macotera.	Corporario.
Aldearrubia.	Alcazarén.
Egeme.	Villanueva de Cañedo.
Valverdon.	Santiago de Alba.
Cilleros el Hondo.	Cabeza de Diego Gomez.
S. Martin del Castañar.	Pozos de Hinojo.
La Vellés.	Peñaranda.
Majuges.	
Palacios Rubios.	
Yecla.	<i>Antiguos.</i>
Cabeza de Framontanos.	Arauzo, anejo de Ventosa.
Vilvestre.	Villaseco de los Gamitos.
Villagonzalo.	Poveda.

2.º Los Sacerdotes que se hallen necesitados pueden acudir á la Colecturía general con recibo de veinte Misas, diez con la limosna de seis rs. y diez con la de cuatro; y su importe de cien rs. les será abonado en el acto.

3.º La primer conferencia moral de Salamanca se celebrará bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo, el dia 4 del próximo Junio, á las 10 en punto de la mañana, en el Seminario Conciliar.

4.º Los Párrocos de las Iglesias de Molinillo y de Pinedas, en el Arciprestazgo de Sequeros, quedan autorizados para concurrir á las conferencias morales en el tercer distrito del mismo Arciprestazgo, ó seáse el de Santibañez.

5.º Han llegado á la espedicionaria de preces las



dispensas matrimoniales de los oradores, cuyos pueblos se espresan: los Párrocos darán conocimiento de ellas á sus feligreses para que llegue al de los interesados y estos se presenten al espedicionero D. Matias Laporta á practicar las diligencias oportunas.

El Campillo.

Vilvestre.

Pitiegua.

Parada de Rubiales.

La Vidola.

Rollan.

Moriñigo.

Villaverde.

Turra.

Tejeda.

Matilla.

La Bóveda.

La Vellés.

Trabanca.

Alaráz.

Mata de Armuña.

Peñaranda.

6.º Los Párrocos de Aldealengua, Cabezabellosa, Calzada de Valdunciel, Monterrubio de Armuña, Pitiegua y la Vellés, y cualesquiera otros que tengan pendiente reclamaciones de reparos mayores para sus Iglesias, presentarán en esta Secretaria las cuentas de Fábrica que aun no les estén aprobadas hasta fin de 1855, dentro de ocho dias contados desde la fecha de este Boletin.

Salamanca 13 de Mayo de 1856.—*Dr. Avila,*  
Canónigo Secretario.

---

### CULTOS EN ESTA CIUDAD.

---

Dia 22. Solemnidad del Santisimo Corpus Christi.  
Por la mañana saldrá de la Santa Basilica Catedral la procesion general con S. D. M. haciendo su estacion acostumbrada.



Día 25. Dominica Infra-Octava del Corpus y 2.<sup>o</sup> despues de Pentecostés. Por la tarde y como cuarto Domingo de mes la V. O. T. de S. Francisco hará en su Capilla los ejercicios de su instituto, con manifiesto y procesion despues de la reserva.

Día 29. Octava del Corpus. Por la mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. D. Camilo Alvarez, dignidad de Chantre de la misma.

---

### JUBILEO CIRCULAR DE LAS 40 HORAS

*en la 1.<sup>a</sup> quincena de Junio.*

Días 3, 4 y 5, Parroquia de S. Vicente de Valdecarros, costeadado por el Párroco y sus feligreses.

6, 7 y 8, Parroquia de S. Salvador, de Gajates, á espensas de los feligreses.

9, 10 y 11, Parroquia de San Pedro de Muñoz, por el Párroco y sus feligreses.

12, 13 y 14, Parroquia de la Concepcion, de Villaseco de los Reyes, por el Párroco y sus feligreses.

15, 16 y 17, Parroquia de S. Pedro, de Tejares, por el Párroco y feligreses.